

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas.
Finanzas

WGAC/GAVG/FMGR/PAC/EENV/mqm
17/12/2020 Dec. N° 322-/
[Handwritten signature]



(Autoriza cancelación Subvención)

SANTA CRUZ, 17 de Diciembre de 2020.

VISTOS:

El Certificado N° 953 de fecha 09 de Diciembre 2020; y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Certificado N° 953, del Concejo Municipal, donde acuerda en Sesión Ordinaria 147° de fecha 09/12/2020, otorgar Subvención Municipal al **CLUB DEPORTIVO VECINAL URBANO**, por la suma de \$ 500.000.- (Quinientos Mil Pesos), para solventar gastos de Implementación Deportiva y;

DECRETO EXENTO N° 3472.-

1.- AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de este Municipio, para que cancele la suma de \$ 500.000.- (Quinientos Mil Pesos). Correspondiente a la Subvención del **CLUB DEPORTIVO VECINAL URBANO**, según lo señalado en el Considerando.-

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta **215.24.01.999.001.147** del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



[Handwritten signature]
FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
GONZALO GALVEZ VENEROS
SECPLAN

C.C.:

- ↪ Agrupación que Indica (1)
- ↪ Adm. y Finanzas (1)
- ↪ ARCHIVO (1)